

# LA METODOLOGÍA IMRYD: GUÍA PARA LA ESCRITURA DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

Zilath Romero González<sup>1</sup>

Invitamos a los lectores a consultar el video disponible en YouTube, el cual complementa la temática aquí desarrollada y ofrece una explicación práctica sobre la metodología IMRyD:



## Introducción

Escribir y publicar un artículo científico constituye uno de los desafíos más significativos para todo investigador. Un proyecto de investigación no culmina únicamente con la obtención de resultados, sino con la capacidad de comunicarlos de forma clara, organizada y comprensible. En este sentido, la producción y difusión del conocimiento científico exige una estructura coherente y universalmente aceptada que facilite la comprensión, la evaluación y la replicación de los estudios. En este marco, la metodología IMRyD (Introducción, Metodos, Resultados y Discusión) se ha consolidado como un modelo pertinente para la redacción de artículos científicos.

El presente artículo tiene como objetivo compartir los elementos esenciales de la metodología IMRyD, describiendo cada una de sus secciones, sus características y ofreciendo recomendaciones prácticas para su redacción. Asimismo, busca orientar a estudiantes, docentes e investigadores en el proceso de escritura científica, de manera que sus investigaciones se conviertan en aportes visibles y reconocidos por la comunidad académica.

## Secciones de un artículo científico

La estructura de un artículo científico comprende tres bloques fundamentales:

- **Identificación:** Incluye el título, los autores, el resumen y las palabras clave.
- **Cuerpo:** Corresponde al núcleo del manuscrito, conformado por la Introducción, el Método, los Resultados y la Discusión.
- **Complementos:** Integrados por las Conclusiones y las Referencias.

**A partir de estos bloques se desarrollan las secciones específicas:**

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias de la Educación. Directora Seccional de Investigación, Universidad Libre, Cartagena. Email: zilath.romero@unilibre.edu.co zilathromero@gmail.com ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-4588-288X>

## Componentes del primer bloque: Identificación

### **Título**

Debe ser claro, preciso y representativo del tema central de la investigación, con una extensión máxima de 15 a 16 palabras. Evite palabras o expresiones innecesarias y procure que funcione como una etiqueta que refleje fielmente el contenido del artículo, ya que quedará registrado en las citas de otros autores y en las bibliografías consultadas. No use abreviaturas e incluya palabras clave relacionadas con el tema. Es preferible la forma enunciativa a la interrogativa.

### **Autores**

Relacione a los investigadores responsables, indicando el nombre completo de cada uno junto con su filiación institucional (institución a la que pertenece). Incluya además el correo electrónico y el código ORCID de cada autor. En caso de que el artículo cuente con varios autores, especifique claramente quién será el responsable de la correspondencia.

El ORCID (Open Researcher and Contributor ID) es un identificador digital único y permanente que distingue a cada investigador de manera inequívoca. Funciona como una “cédula académica” que evita la confusión entre autores con nombres similares y

garantiza la correcta atribución de la producción científica.

El registro en ORCID es gratuito y se realiza a través del siguiente enlace oficial:

<https://orcid.org/register>

Al finalizar, el investigador recibirá un código alfanumérico de 16 dígitos (ejemplo: <https://orcid.org/0000-0002-1825-0097>), que debe incluirse en todos sus trabajos académicos.

### **Resumen**

Debe ofrecer una síntesis integral del artículo que, además de presentar su contenido, motive a la lectura completa. En un solo párrafo y con una extensión aproximada de 250 palabras, exponga en tiempo pasado el objetivo del estudio, la metodología empleada, los principales resultados y las conclusiones. El texto no debe incluir citas bibliográficas, referencias, abreviaturas, acrónimos, símbolos o fórmulas poco conocidos, ni información que no aparezca en el cuerpo del artículo.

### **Palabras clave**

Son términos representativos que facilitan la indexación y recuperación del artículo en bases de datos y motores de búsqueda. Deben reflejar con precisión el contenido del trabajo y su área temática, permitiendo localizar la



información de forma eficiente. Se recomienda elegir entre 5 y 10 términos, preferiblemente tomando como referencia el Tesauro de la UNESCO.

**El título, el resumen y las palabras clave deben traducirse al inglés. Según las políticas editoriales y el estilo científico establecido en la sección “Instrucciones para los autores” de cada revista, podría requerirse además su traducción a otros idiomas.**

**Componentes del segundo bloque: Cuerpo del artículo según IMRyD**

### **Introducción**

El objetivo de este apartado es motivar al lector para que continúe la lectura y enfocarlo en el problema central de la investigación. Las referencias bibliográficas deben seleccionarse con especial rigor, privilegiando autores de alto impacto y textos de reconocida relevancia en la temática de estudio, ya que sustentan la originalidad, pertinencia y solidez del trabajo. Es fundamental apoyarse en literatura científica actualizada, publicada en fuentes con alto nivel de citación o prestigio académico, como las indexadas en Scopus, Web of Science, Redalyc, SciELO, Dialnet, entre otras bases de datos reconocidas. Este criterio no solo refuerza la validez de los argumentos, sino que además permite situar el estudio dentro del debate académico internacional, incrementando su visibilidad e impacto.

co internacional, incrementando su visibilidad e impacto.

En esta sección se presentan el problema de investigación, su importancia, los antecedentes teóricos y empíricos y el objetivo del estudio. El estado del arte y los elementos del marco teórico se integran de manera natural en la narrativa de la introducción, salvo que la revista especifique desarrollarlos en apartados independientes. Cuando resulte pertinente, la introducción puede culminar con la formulación de la hipótesis o con la definición de los objetivos específicos.

### **Método (Materiales y método – metodología)**

En esta sección se responde a la pregunta fundamental “*¿cómo se hizo la investigación?*”. Su propósito es detallar de manera clara y rigurosa cada paso seguido en el proceso investigativo, garantizando la transparencia, la validez y la replicabilidad del estudio.

Debe incluir:

- Diseño de la investigación, especificando la tipología del estudio (exploratorio, descriptivo, correlacional, explicativo, experimental, cualitativo, mixto, etc.). Es importante fundamentar esta elección con referencias teóricas y metodológicas, de modo que

el lector comprenda la pertinencia del enfoque seleccionado.

- Población y muestra, indicando criterios de selección, tamaño de la muestra y justificación de la representatividad de los datos.
- Técnicas e instrumentos de recolección de información (encuestas, entrevistas, cuestionarios, observación, análisis documental, entre otros), detallando su validez y confiabilidad.
- Procedimientos de análisis de datos, ya sean de carácter estadístico, cualitativo o mixto, explicando las herramientas utilizadas para garantizar la objetividad de los resultados.
- Consideraciones éticas, cuando corresponda, señalando los permisos, consentimientos informados o códigos de ética seguidos durante el desarrollo de la investigación.

La claridad en este apartado es lo que permite que otros investigadores puedan replicar o contrastar su estudio.

### ***Resultados y Discusión***

Ambas partes son el corazón del manuscrito. Los resultados muestran lo que se encontró; la discusión explica que significan esos hallazgos. Según la política editorial de la revista, los Resultados y la Discusión pueden redactarse de dos maneras:

1. Integrados en un mismo apartado: desde esta perspectiva, los hallazgos se presentan junto con su interpretación y análisis, lo que permite mantener un hilo conductor claro en la narrativa. Cada resultado se expone y, de inmediato, se explica en relación con los objetivos planteados, la hipótesis formulada y la literatura revisada.
2. Presentarse en secciones separadas: en este caso, la sección de Resultados se dedica exclusivamente a la exposición objetiva de los datos obtenidos, sin interpretaciones. La Discusión, en un apartado independiente, se enfoca en explicar el significado de esos hallazgos, contrastarlos con estudios previos, señalar sus implicaciones teóricas y prácticas, así como reconocer las limitaciones del trabajo.

En cualquiera de los dos formatos, es indispensable que los resultados se presenten de manera objetiva, precisa y ordenada, apoyados en tablas y figuras claras, con títulos breves, numeración consecutiva y fuente de origen. La discusión, por su parte, debe explicar el significado de los hallazgos, contrastarlos con la literatura existente y destacar sus aportes al campo de conocimiento.

La decisión de presentar estas secciones en conjunto o separadas debe tomarse de acuerdo con las políticas editoriales de la revista en la que se desea publicar, siempre cuidando la



coherencia del texto y la facilidad de lectura para la audiencia académica.

### **Componentes del tercer bloque: Complementos**

#### **Conclusiones**

Cierran el ciclo de la investigación. Tiene como propósito sintetizar los principales hallazgos de la investigación y resaltar su relevancia para el campo de estudio, destacando de manera clara la contribución al conocimiento científico.

No es un espacio para incluir información nueva ni resultados que no hayan sido contemplados en los objetivos o en el desarrollo del estudio. Su función es dar respuesta concreta a la pregunta de investigación, cerrando el ciclo iniciado en la introducción y mostrando cómo los resultados obtenidos aportan al entendimiento del fenómeno analizado.

Una buena conclusión debe:

- Presentar de forma sintética los hallazgos más significativos.
- Señalar la pertinencia de los resultados en relación con los objetivos planteados.
- Resaltar el aporte al conocimiento existente y posibles aplicaciones.
- De ser pertinente, sugerir futuras líneas de investigación, sin abrir nuevos temas no tratados en el estudio.

### **Referencias**

La sección de Referencias reúne de manera organizada todas las fuentes citadas en el artículo. Debe elaborarse siguiendo el estilo científico requerido por la revista (por ejemplo, APA, 7.<sup>a</sup> edición) y ajustarse con rigor a sus normas de citación y presentación.

Una lista de referencias correctamente elaborada:

- Garantiza la trazabilidad de la información, permitiendo que los lectores identifiquen y consulten las fuentes originales.
- Refuerza la credibilidad y solidez académica del trabajo.
- Evita problemas de plagio o uso inadecuado de información.
- Contribuye a la visibilidad e impacto de los autores citados, especialmente cuando se incluyen DOI o enlaces permanentes.

Se recomienda verificar cuidadosamente que todas las fuentes mencionadas en el texto aparezcan en la lista de referencias, y que no se incluyan obras no citadas en el cuerpo del artículo.

El **DOI (Digital Object Identifier)** es un identificador único y permanente asignado a documentos digitales, como artículos científicos, libros o capítulos de libro. Su función es garantizar un enlace estable que facilite el

acceso a la fuente original, incluso si la URL cambia con el tiempo. Incluir el DOI en las referencias no solo incrementa la precisión y profesionalismo del manuscrito, sino que también fortalece la interoperabilidad en bases de datos y sistemas de indexación científica.

### Conclusiones

La metodología IMRyD no es solo una estructura para cumplir con requisitos editoriales: es un camino que facilita la comunicación científica, aumenta la visibilidad de los trabajos y contribuye a que el conocimiento siga creciendo. Dominar este modelo es, un paso fundamental para todo aquel que desee fortalecer su trayectoria académica.

Adoptar este modelo permite a los autores organizar su manuscrito en apartados claramente diferenciados —Introducción, Metodología, Resultados y Discusión—, asegurando la coherencia interna del artículo y respondiendo a las preguntas esenciales de la investigación: *¿qué se estudió?, ¿cómo se estudió?, ¿qué se encontró? y ¿qué significan esos hallazgos?*

En definitiva, la metodología IMRyD no es solo una guía formal de redacción, sino un instrumento de calidad científica que permite a los investigadores compartir sus resultados de manera sistemática, contribuyendo así al avance del conocimiento y a la consolidación de la cultura investigativa en las instituciones de educación superior.



## Plantilla para la Escritura de un Artículo Científico (Metodología IMRyD)

Título	Escriba aquí un título claro, conciso (máximo 15-16 palabras) y representativo del tema central. Evite abreviaturas.
Autores	Incluya: Nombre completo, filiación institucional, correo electrónico, código ORCID ( <a href="https://orcid.org/register">https://orcid.org/register</a> ) Indique autor de correspondencia.
Resumen	En un solo párrafo (~ 250 palabras), redactado en pasado. Incluya: objetivo, metodología, resultados y conclusiones. No use citas ni abreviaturas poco conocidas.
Palabras clave	Escriba entre 5 y 10 términos representativos. Use el Tesauro de la UNESCO como referencia. : <a href="#">Tesauro de la UNESCO</a>
Abstract	Traducción al inglés del resumen.
Keywords	Traducción al inglés de las palabras clave.
Introducción	Explique el problema de investigación, su relevancia, antecedentes, justificación y objetivos. Use literatura actualizada de bases como Scopus, WoS, Redalyc, Scielo, en especial para la elaboración del estado del arte y marco teórico
Métodología (Materiales y métodos/ Diseño y Métodos)	Responda: ¿cómo se hizo? Incluya: diseño de investigación, población y muestra, técnicas de recolección, análisis de datos y aspectos éticos.
Resultados y Discusión	Presente hallazgos objetivos (tablas y figuras numeradas con fuente). Discuta su significado, contraste con literatura previa, implicaciones, aportes y limitaciones.
Conclusiones	Sintetice hallazgos significativos, pertinencia frente a objetivos, aportes al conocimiento y posibles aplicaciones. Puede sugerir líneas futuras de investigación.
Referencias	Incluya solo fuentes citadas, Verifique trazabilidad de cada referencia y añada DOI siempre que esté disponible. Tenga en cuenta el estilo de citación exigido por la revista; en el caso de las ciencias sociales, el más habitual NORMA APA (7.ª edición).

Invitamos a los lectores a consultar el video disponible en YouTube, el cual complementa la temática aquí desarrollada y ofrece una explicación práctica sobre la metodología IMRyD:

